



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Cauca

Estado No. 122 De Viernes, 3 de diciembre 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120060010900	Ejecutivo por alimentos	Maybelin Acosta Suarez (Lina María Suarez Rada)	Carlos Alberto Acosta Lobo	02/12/2021	Ordena realizar actualización crédito por secretaria y respuesta a petición
05154318400120060010900	Ejecutivo por alimentos	Maybelin Acosta Suarez (Lina María Suarez Rada)	Carlos Alberto Acosta Lobo	02/12/2021	Traslado actualización del crédito
05154318400120210006600	Impugnación de la paternidad	Bertulfo Antonio Quintero García	Jaime Aníbal Quintero Escobar y otros	02/12/2021	Agrega y pone en conocimiento oficio de Medicina Legal
05154318400120210017600	Declaración existencia de unión marital de hecho y sociedad patrimonial	Ena Glauca Sehuanes Betin	Herederos determinados e indeterminados de Álvaro Castro Dávila	02/12/2021	Agrega constancias y requiere a demandante
05154318400120210018800	Sucesión intestada	Nirida del Socorro Flórez Morales	Elkin Darío Zapata - Causante	02/12/2021	Rechaza demanda
05154318400120210019000	Muerte presunta por desaparecimiento	Anderson Esteban Jaramillo González y María Teresa Jaramillo Cabrera	Faber de Jesús Jaramillo Sepúlveda - desaparecido	02/12/2021	Admite demanda
05154318400120210019800	Impugnación de la paternidad - herederos	Pedro Ignacio Benítez Ricardo y Cristian Fernando Benítez Ricardo	Pedro Ignacio Benítez Tejada y Nelsy Margoth Benítez Tejada	02/12/2021	Admite demanda

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

LUZ HEIDI MACHADO SERNA

Secretaría